



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, San Miguel, 01 de marzo 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°20 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

## ORDEN DEL DIA N° 28-2024

A contar de esta fecha, reasígnese al Inspector General del Departamento de Operaciones Bomberiles señor Erick Manríquez Bergmann de la Séptima Compañía, como Inspector General del Departamento de Material Mayor, código radial 18.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

**HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ**  
COMANDANTE  
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

